

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francos concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 325
Interurbano . . 19
Martes 7 Diciembre 1926

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6
Año XXVIII.—Núm. 8.772

LA VOZ DEL PAPA

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEXICO

(CONTINUACION)
SEREMOS NOS LOS QUE GRITA-REMOS.—DICE EL PAPA
Pero movido por la responsabili-
dad de Nuestro deber Apostólico, se-
remos Nos los que gritaremos, Veni-
dichos Hermanos, para que todo el
mundo sepa del Padre común cual ha
sido, por una parte, la desenfrenada
herida de los adversarios y cual ha
sido, por otra, la heroica virtud de
los Obispos, de los sacerdotes, de las
congregaciones religiosas y de los se-
culares de México.

ODIO SATANICO HASTA EL RI- DICULO

Los sacerdotes y religiosos extran-
jeros fueron expulsados; los colegios
dedicados a la instrucción cristiana
de los niños y de las niñas han sido
cerrados, bien porque llevaban algún
nombre religioso o porque encerra-
ban alguna estatua o imagen religio-
sa; igualmente se cerró o muchísimo
se redujo a los Seminarios, escuelas, conventos
y casas anejas a las Iglesias.
En casi todos los Estados se res-
tringió y se fijó en un minimum el
número de los sacerdotes destinados
a ejercer el sagrado ministerio; y
esta medida no se puede considerar, si no
se inscriben en el registro del Magis-
trado o no obtienen su permiso.
En algunos sitios se han puesto ta-
les condiciones al ejercicio del minis-
terio que, si no se tratase de cosas
tan lastimeras, moverían a risa; como
por ejemplo, que los sacerdotes deban
tener una edad fija, contraer matri-
monio civil y no bautizar sino con
agua corriente.

En uno de los Estados de la Fede-
ración se decretó que no hubiese ni
un solo Obispo dentro de los límites
de ese Estado por lo cual sabemos
que dos Obispos quedaron desterra-
dos de sus diócesis. Obligados des-
pués por la situación, otros Obispos
tuvieron que alejarse de su propia se-
de, algunos fueron llevados a los Tri-
bunales, varios fueron arrestados y
otros están a punto de serlo.
(CONTINUARÁ)

MONTILLA

NATALICIO

Ha dado a luz, felizmente, un ro-
busto niño, D. María de la Concep-
ción Espejo Sánchez, esposa de nues-
tro particular amigo, D. Miguel Ve-
lasco Chacón, acreditado exportador
de vinos, en esta.

TELEFONOS

Han comenzado las obras para la
instalación en esta ciudad, de la red
telefónica.
Los trabajos van muy adelantados
y hay gran animación entre estos ve-
cinos, pues hace tiempo que teníamos
deseo de ello.

FUNCION BENEFICIA

El próximo domingo, 5 del actual,
el centro filarmónico de esta ciudad
«Los amigos del arte», dará un con-
cierto en el Teatro Garnelo, dedica-
do a los productos a beneficio del Hos-
pital de San Juan de Dios.—CORRES-
PONSAL

APROVECHEN

En la ocasión para adquirir, a precios
barratistas, toda clase de artículos
propios de la temporada, pieles de
todos tamaños y precios, paraguas,
lanas, guantes, etc. Inmenso surtido
en botones, hebillas, mercería y per-
fumería en general. Todo a esos pre-
cios increíbles por lo reducidos, que
esta fama han dado a
LA ESPERANZA, María Cristina, 4

PIEL

Eczemas, Herpes, Erupcio-
nes niños, Sarna, Grietas,
Granos, Erisipela, Ulceras,
Sabañones, Escocidos, Que-
maduras, etc. Curación sorprendente
con POMADA ANTISEPTICA, 19.—
Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a
1'00, 2'25, 5'50 y 5 pesetas envase,
según tamaño.

A LA INMACULADA

Madre del Amor Hermoso

Si el orbe te canta con dulce alegría
y todas las flores te ofrecen su olor,
yo quiero ofrecerte también, Madre mía,
en fiernas estrofas un himno de amor.
Si alegre la aurora extiende su manto
y espléndida ofrece belleza sin par...
sin duda es que el Cielo te brinda en su canto
su luz, sus estrellas, su excelso brillar.
Si todas las aves sus trinos te ofrecen
y en lenguas de oro cantan tu virtud...
mis puros amores también se enardecen
al ver que eres astro de gran magnitud.
Si el Cielo te canta y todas las cosas
te brindan a tu tiempo su hermosa canción,
yo quiero hoy brindarte un ramo de rosas
y un canto que brota de mi corazón.
Yo quiero ofrecerte un canto de amores
porque eres la Madre del más puro amor,
porque eres la Reina de todas las flores,
porque eres la Madre del Dios Redentor.

Amor, hoy lo canta la aurora rosada,
amor en sus trinos el pájaro canta,
amor hoy te ofrece la joven huera,
amor que enaltece, sublima y encanta.
Amor va cantando el niño tranquilo
que duerme la madre en tierno regazo,
amor nos predica con brillante estilo
la madre que al verlo le da un tierno
(abrazo)

Amor va cantando el rudo vaquero
que va por los valles cogiendo las flores,
allí entre el ramaje lo canta el jilguero
y allá en sus majadas los pobres pastores.
Amor, tu eres fuente de eterna poesía;
amor, tu eres vida y fe en el mortal;
la fuerza en la lucha, la intensa alegría
que al alma sublima y la hace inmortal.
Amor, en lo humano al hombre esclavizas
porque eres del alma un rico tesoro;
amor, si eres santo también divinizas
porque tu desprecias la fuerza y el oro.
Amor, tu dominas y humillas al hombre;
amor, tu eres fuego que el mundo sustentas;
amor, es tan dulce y tan tierno tu nombre
que siempre al nombrarte mi fe se acre-
(cienta)

¡Oh, Amor! si hoy te cantan con santa
(alegría)
las flores, el cielo, las aves y el mar,
yo quiero cantarte haciendo a María
un himno de amores, un tierno cantar.
Porque Ella es más bella que todas las
(flores);
porque Ella es el astro que al mundo ilu-
(mina);
porque Ella es la Madre de puros amores
y de la pureza la fuente divina.
Ella es la más santa y perfecta criatura;
Ella es de los hombres el dulce consuelo;
Ella es la más bella, más casta y más pura
Ella es el espejo de toda hermosura...
Ella es nuestra Madre y es Reina del Cielo
A. FERNÁNDEZ CANTERO.

Tribunales

Juicios para el jueves:
Sección primera.—Hinojosa, daños,
contra Vidal Patronio y 6 más; defen-
sor, señor Manebo; procurador, se-
ñor Ramirez.
Córdoba, estafa, contra Rafael Ama-
ro; defensor, señor Velasco Aguilar;
procurador, señor Anstria.

Sección segunda.—Montoro, ame-
nazas, contra Cristóbal Meco; defen-
sor, señor Espina; procurador, señor
Guerrero García del Basto.
Posadas, incendio, contra Antonio
Bretones Martínez; defensor, señor
Cruz Ceballos; procurador, Sr. Guer-
rero García del Basto.

La Sala primera ha dictado sen-
tencia en la causa de Córdoba,
por uso de nombre supuesto, contra
José Gómez Pérez, condenándolo a 2
meses y 1 día de arresto mayor y 125
pesetas de multa.

En la del Juzgado de Montilla, por
uso de armas, contra José Castillo
Almansa, es condenado a 1 mes y 1
día de arresto mayor y multa de 100
pesetas.

La Sala segunda sentencia en la
causa de Fuente Obejuna, por ho-
micidio contra José Gallardo Ruiz y
lo condena a 8 años y 1 día de prisión
mayor y 10,000 pesetas de indemniza-
ción.

La misma Sala sentencia en la
causa de Posadas, por estafa, contra
Fernando Romero Caballero, conde-
nándolo a 4 meses y 1 día de arresto
mayor, 11 años y 1 día de inhabilita-
ción especial y 550 pesetas de indem-
nización.

El día 4 se posesionó del Jus-
gado de Instrucción de Posadas don
Marcel Zurera Romero.

Liquidación En la Comercial

Tejidos-Aroca Raya

Calle Claudio Marcelo y M.ª Cristina.
Baja del costo, 20 por 100 en todos
los artículos.

F. Guijo DENTISTA

Sobre la Asamblea del Clero

ACLARANDO CONCEPTOS
Terminó anteanoche la Asamblea
Nacional del Clero español, presidida
en su propio nombre como Prelado
diocesano y en representación del
Episcopado, por el excelentísimo se-
ñor Obispo de Madrid Alcalá.

Aproximadamente quinientos sacer-
dotes de todas las categorías: digni-
dades, canónigos, beneficiados, párro-
cos y coadjutores, pertenecientes al
clero secular, parroquial y catedrali-
cio de toda España, se han reunido
durante tres días en el Seminario de
Madrid, para tratar asuntos relacio-
nados con el culto, ejercicio de su
ministerio y necesidades de clase,
previa explícita y pública aproba-
ción y bendición de sus respectivos
Prelados y Nuncio de Su Santidad.

Su primer acto fué enviar telegramas
de adhesión inquebrantable y filial
al Padre Santo y Primado de las
Espanas.

Durante los diversos actos de la
Asamblea, ninguna estridencia atenuó
lo más mínimo la franca cordialidad y
armonía en que inspiraron todas sus
frases y razonamientos la ponencia
nombrada y los asambleístas que hi-
cieron uso de la palabra, deferentes
en el acto a cualquier aviso o indica-
ción de la discreta, hábil, competen-
tísima y muy sacerdotal y edificante
presidencia del señor Obispo de Ma-
drid Alcalá. Cuando el señor Yaben,
presidente de la ponencia, formuló
anteanoche el voto de gracias en nom-
bre de la Asamblea, la explosión de
aplausos al Excmo. Sr. Eljo Garay,
fué espontánea, unánime, llena, pro-
longada varios minutos, sin que pu-
dieran atajarla los persistentes cam-
panillazos de la presidencia.

Esta armonía y respetuosa venera-
ción con la eclesiástica autoridad, que
ostentó con ufania como su más pre-
ciada gala y ornamento la sa-
cerdotal
Asamblea, tuvo marcado y decidido
empuje en manifestar el respeto del
Poder público en el mensaje que an-
tesayer fué entregado por el Sr. Obis-
po de Madrid, acompañado de varios
sacerdotes, al excelentísimo señor
Presidente del Consejo de ministros.

En él, obligado el Clero por las di-
fíciles circunstancias que atraviesa su
vida económica, expone respetuo-
samente deseos, que formula con dig-
nidad y palabras de la mayor corrección
y más rendida cortesía. No se
hace uso ni siquiera de la palabra
«aumento de sueldo», que en labios
de toda muchedumbre congregada
hoy para pedir suena a desplante y
exigencias, que nadie puede suponer
—sin inferirle notorio agravio— en
la abnegada y sufrida clase sacerdo-
tal.

Se ruega al Gobierno simplemente
que repare en la equivalencia del suel-
do que él mismo fijó de acuerdo con
la Iglesia.

La Asamblea ha tenido buen cui-
da de no usar la frase AUMENTO
espar de que a ello le autorizaba el ar-
tículo 36 del Concordato del 51, en
que consta el «compromiso solemne
de aumentar las dotaciones»; el ar-
tículo 9 de la ley de 4 de Abril del 60,
en que este compromiso se extiende a
«no disminuir las por ninguna even-
tualidad ni en tiempo alguno»; el 11
de la Constitución en que consta la
obligación de mantener con decoro
el culto y a sus ministros; y se limita
a manifestar con todos los respetos al
Poder público, que las «cincuenta
unidades» que asignó como sueldo a
los prebendados y párrocos de la na-
ción, son hoy, «en realidad de ver-
dad, veinticinco». Con el valor «real-
de lo que cobra, y no con el «nomi-
nal», tiene que solucionar el Clero,
como todo ciudadano, las necesidades
de la vida.

La Asamblea ha enfocado este
asunto, «secundario» para ella pero
de «imprescindible» interés desde el
punto de vista más alto, en su aspecto
«legal».

Con gran competencia ha tratado
este asunto, «el problema de las deudas
de dinero en el Derecho actual»,
el culto profesor de la Universidad de
Zaragoza, don Luis Sancho, en «Uni-
versidad», revista de cultura y vida
universitaria, que con el título sub-
rayado y en folleto aparte, ha visto
pública luz este mismo año en Zara-
goza.

Y en tan luminoso trabajo (págs. 4

VIRGEN Y MADRE

Hermosa Virgen, si alabaras quiero
por hermosa, por virgen, por prudente,
por humilde, magnánima y valiente,
en excelencia a todas os prefiero.
Miro a Judit, sangriento el blanco acero
y clavando de Sisara la frente,
fuerte a Jahl, a Débora elocuente
y a la humilde Ester rendida a Asuero.

La gracia de Abigail y la dulzura
de Abigail, que un rey veneró con ella,
y de Raquel la cándida hermosura.
Pero ninguna tuvo, Virgen bella,
después de ser más santa, honesta y pura
gozo de madre y honra de doncella.
LOPE DE VEGA

y 5, notas) vemos copiada breve y
curiosa estadística, tomada del nú-
mero 14 de la «Revista de Economía
y Hacienda» (Madrid, 1926), en que
se prueba con elocuencia la más con-
tundente, la de los números, que en
1925 la vida era en España doblemen-
te cara que en 1914.

La Asamblea no ha formulado de-
sires de obtener la «equivalencia» del
suelo que asignó al Clero el Estado,
que supondría el «doble» de la asig-
nación que percibe, sino que aspira
a que el Gobierno le atienda con algo
que sea «como equivalencia» de la
cantidad que le fijó.

No se concibe, pues, con qué ver-
dad haya podido lanzarse al público
la especie de que los sacerdotes re-
unidos en esta Asamblea han dado a
su «organización forma de Junta de
defensa».

No hay que confundir especies que
son «diametralmente» opuestas.
Las famosas «Juntas de defensa» se
inspiraron, al constituirse, en la re-
beldía a sus legítimos superiores jerár-
quicos, y la Asamblea del Clero,
amén de haber sido bendecida por el
Papa y por los Obispos, ha sido pre-
sidente—ajustándose en todo, hasta
en las más mínimas indicaciones de
su presidente—por el excelentísimo
señor Obispo de Madrid.

Amén de todo esto, la Asamblea ha
elevado a Dios públicas oraciones por
el Rey y por el Gobierno.
Item más: la Asamblea, como indi-
ca su nombre, no es una «organiza-
ción permanente», sino una «reunión
accidental».

Finalmente; aunque ha sido convo-
cada dicha Asamblea por la «Liga de
Defensa del Clero, la defensa a que
esa Liga se refiere no ha tenido ja-
más el sentido subversivo y revolucio-
nario que las mentadas famosas Jun-
tas, sino el de vindicar en el terreno
jurídico la pública fama a que tiene
preferente derecho por la altíza in-
discutible de su ministerio sagrado.

Tan verdad es esto último, cuando
que muchos de los que han concurrido
a la Asamblea no pertenecen a la
referida Liga.
IGNACIO NAVARRO CANALES,
Magistral de Avila

VALENZUELA

ENLACE

El día 27 del pasado se celebró en
la parroquia de esta villa el enlace
matrimonial de la simpática señorita
Adoración Velasco con el rico pro-
pietario don Francisco Oliván López,
ante el altar de San Antonio.

Bendijo la unión nuestro párroco,
siendo padrinos el hermano del novio
don Pablo Oliván, y su esposa la ca-
rriativa señora doña Salud Serrano.

Las calles por donde pasó la comi-
tiva estaban abarrotadas de público.
La novia, que vestía de blanco y
ostentaba una corona de simbólico
azahar, estaba encantadora. Lleva-
ban la cola de la desposada dos pre-
ciosas niñas que parecían dos serafines.
El novio vestía de rigurosa eti-
queta.

La boda se celebró en familia por
recente luto.
La nueva pareja marchó en el co-
rrero con dirección a Málaga y Granada,
donde pasarán la luna de miel,
que deseamos sea eterna.—CORRES-
PONSAL

Antonio de la Torre Venzalé

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas,
muebles y camas, sommieros en todos
tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA I.—CÓRDOBA

Notas financieras

En la semana anterior nuestra
Bolsa está algo más fija con relación
a la pasada semana, en especial con
los valores del Estado, pues si bien
el Interior acaba algo más alto, los
amortizables están más débiles y las
obligaciones del Tesoro cotizan en
baja no obstante seguir firmes, pues
los cambios a que quedan son al-
tos.

Cotiza aún cuando extraordinaria-
mente el amortizable 1926 haciéndolo el
cambio de su emisión, 99 90.
La Deuda ferroviaria sube 10 cénti-
mos a 100 60.

Los valores con la garantía del Es-
tado están firmes. El Ayuntamiento
de Madrid se hace con alza. Las cé-
dulas del Hipotecario están débiles.
Los Bancos: sostenidos con alza el
Hipotecario y en baja el Rio de la
Plata. Los valores de electricidad con
cambios parecidos a la anterior se-
mana, alza de ocho enteros la com-
pañía Hispano Americana de Electri-
cidad a 455 y queda a la par la Tele-
fónica que corta cupón.

En valores industriales Tabacos se
mejoran en medio entero. Explosivos
el cambio alto a que quedan resultan
con 4 enteros más bajos.

Valores de tracción exceptuando el
Metro que desmerece tres enteros, to-
dos se hacen con alza. Ferrocarriles
animados y con subida.
Obligaciones en general, cambios
sostenidos.

AVISO

No habiendo sido devueltas aún to-
das las participaciones de lotería co-
rrespondientes a los números 26.667
y 32.294 para el próximo sorteo de
Navidad, adquiridos en el estable-
cimiento de tejidos de Francisco Hierro
Aragón, por el presente aviso se ad-
vierte a sus poseedores que han sido
decomisados por esta Delegación de
Hacienda todos los vigísimos objeto
del reparto y, por consiguiente anu-
lados su valor, por lo cual cada po-
drán los interesados reclamar al ce-
dente en el caso de que resultaran di-
chas participaciones premiadas en el
sorteo.

El importe de los recibos expedidos
y aún no devueltos, está a disposición
de sus tenedores en el mencionado es-
tablishmto comercial, Librería, 9
y 11.

VIDA FINANCIERA

El Banco Español de Crédito

El Director de la Sucursal del Ban-
co Español de Crédito en Córdoba, don
Carlos Cárdenas con atento B. L. M.,
nos envía la Memoria del ejercicio
1926 de dicho Banco, así como el
discurso del Presidente señor marqués
de Cortina.

Tal auga alcanzado por esta enti-
dad bancaria, se puso de manifiesto
en el discurso aludido, razonado y
extenso, confirmado esta impresión
los datos numéricos contenidos en la
Memoria que se acaba de editar y que
ha sido aprobada por la Junta gene-
ral de accionistas en 12 de Nobiem-
bre último.

Agradecemos el envío y felicitamos
al Banco Español de Crédito por su
marcha floreciente, más próspera ca-
da año.

Fuente Obejuna

DEFUNCION

A los 76 años de edad y confortada
con el Santo Viático ha entregado su
alma a Dios doña Dolores Barba, a
su entierro que fué numeroso asis-
tieron sus innumerables amistades.
Descanse en paz su alma y reciba
su distinguida familia nuestro senti-
do pésame.

EL TELEFONO

El próximo lunes 6 del actual (Dios
mediante) será inaugurada en esta
villa y bendecida por nuestro señor
Arcepreta la Central Telefónica in-
terurbana con asistencia de las au-
toridades de Córdoba y esta.—CORRES-
PONSAL

Francisco Cabreña Redondo

Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO
C. CONCEPCION 1

Hoja del Calendario

Día 8. La Inmaculada. Meditar en la Pa-
sión de Jesucristo.
MAXIMAS POR EL P. VILARINO.
Como los rios que en veloz corridas se lle-
van a la mar. Tal soy llevado, al último
suspiro de mi vida.

JUBILEO CIRCULAR. Del 8 al 15 en la Santa
Iglesia Catedral.
Intención del mes. Que sean sancionados
los eternos derechos de Dios y la realeza
universal de Jesucristo por las mismas leyes
civiles.
Puede visitarse diariamente al Santísimo
en las Escuelas.
En cuarta plana se publica diariamente el
detalle de los cultos.

Conferencia en la Ca- sa Social Católica

El sábado 4 del corriente, a las
ocho de la noche, en la C. S. C., San
Pablo 34, tuvo lugar la tercera confe-
rencia por el M. I. Sr. D. José M. Ga-
llegos Rocafall, digno consejero del
Sindicato Católico de oficios varios,
acerca de la Enciclica Rerum Nova-
rum.

En esta conferencia siguió refutan-
do magistralmente las doctrinas del
socialismo revolucionario y demostró
con gran lujo de argumentos a cual
más convincente que sería tratar de
alterar las leyes naturales, suprimir
en la sociedad los sentimientos y los
afectos de la familia y el derecho de
propiedad, factores que son innatos
en la naturaleza de los individuos y
que al igual de la conciencia, aún
cuando en algunas ocasiones se pre-
ocupa de ella al cometer cualquier de-
lito, los remordimientos nos prueban
que la conciencia existe, y es que al
hombre por mucha que su ciencia sea,
jamás podrá variar en lo más mínimo
las leyes de la naturaleza, por que es-
tas son hechas por Dios.

Al terminar fué calurosamente ova-
cionado por el gran número de asis-
tentes al acto, los cuales difícilmente
cabían en el salón de actos de la Casa
Social Católica, lo cual prueba el ver-
dadero fervor con que son oídas las
dichas conferencias.

Villa del Rio

BAUTIZO

Ha sido bautizado solemnemente en
la Iglesia parroquial de la Santísima
Concepción de ésta, por nuestro que-
rido párroco don Santiago Calero, un
niño del distinguido matrimonio don
Emilio León y Primo de Rivera y do-
ña Inés Ponca de León y Orlado, mar-
queses del Castillo del Valle de Si-
doneses, imponiéndole al niño en el
Santo Sacramento el nombre de José
Manuel Emilio, siendo padrinos por
su abuela la ilustre señora doña
Josefa Primo de Rivera.

Mi sincera enhorabuena.—TRONERO
Soro.

Agenda de Bufete para 1927

"Bailly-Bailliere"

La «Agenda de Bufete» es de má-
xima utilidad para llevar en cada ca-
sa la cuenta diaria y para los comer-
ciantes, abogados, médicos, ingenie-
ros, administradores, etc., para la
exactitud de sus apuntes y compro-
misos que pueden anotar en su día
correspondiente.

Contiene además los imprescindi-
bles datos sobre Calendarios, tarifas
de correos y telégrafos, cédulas per-
sonales, timbres del Estado, impus-
to de utilidades, etc.
De la «Agenda» tamaño 32 por 15
cms., se publican ocho clases, cuyos
precios varían entre 2 50 y 7 pesetas.
Arálego a la «Agenda de bufete»
es el «Memorandum de la cuenta dia-
ria» (25 por 15 centímetros), que vale
4 y 5 pesetas, según sea sin o con pa-
pel secante.

Exija agendas y memorandums
«Bailly-Bailliere», (65 años de éxit!)
Nuestros abuelos las usaban; nuestros
niños las usarán.

De venta en las buenas librerías,
papelerías y bazares, y en la Editori-
al Bailly Bailliere, Apartado 56, Ma-
drid.

EPILEPSIA

Toda la que padecéis de esta enfermedad
debeis pedir el
ANTIEPILEPTICO DE LEJIA
Prescritos por BALMAIN GUERRA, S. A.
Paseo Indipendencia, 10 BARCELONA

Venta: Farmacia L. Marín, Plaza Cánovas

Del Magisterio

En la corrida de escalas han ascendido, además de los que publicamos ayer, los maestros siguientes:

A 5.000 pesetas doña Lucía F. Puebla Núñez, de la 1.ª de Villa del Río, y doña Paula Sáiz Val, de la 1.ª de Córdoba; a 4.000 doña María Medina Benítez, de la 1.ª de Cañete de las Torres; doña María Purificación Melendo Cruz, de la 1.ª de párvulos de Prteg; doña Magdalena Irián del Cerro, de la 1.ª de párvulos de Lucena; a 3.500 don Juan Bautista Lelva Margas de Lucena; doña Inés Icahausti Pagandizábal, de Izájar, y doña Concepción Hernández Pérez, de la 1.ª de Rute.

Se ha concedido la jubilación a doña Concepción Hernández Moheda, maestra de la 3.ª escuela de Caba.

—Cerrándose el ejercicio semestral el día 31 del actual mes, se hace presente a aquellos maestros ascendidos recientemente y a los nombrados por los diferentes turnos, que se formalizarán las nóminas el día 10, quedando fuera de ellas los haberes de los que no justifican hasta esa fecha y pasado a resultas.

—También se hace presente que, faltando algunos días dando cuenta de la apertura de las clases nocturnas de a todas las escuelas que los manden los interesados antes del día 10 de los corrientes.

—Hace unos días, al tratar de las oposiciones restringidas a sueldos del escalafón general, aludidos a un caso que nos pareció de estricta justicia, cual es el de aquellos maestros que, permaneciendo en la categoría de entrada más de los tres años, no podrían tomar parte en ella si no se entendía que los tres años se referían a la categoría, aunque hubiesen disfrutado distintos sueldos.

Hoy, podemos manifestar a los interesados que seguramente en la convocatoria se hará la oportuna aclaración.

Los tres años en la categoría de entrada serán suficientes para poder solicitar.

Otra cuestión se presenta en las mismas oposiciones, y que esperamos se resolverá con el criterio de no perjudicar a nadie y favorecer al mayor número posible.

Se trata de los maestros que no llevan tres años en la categoría de 3.500, pero han disfrutado más de tres de 3.000.

Como los de 3.000 pueden opostrar plazas de 3.500 a 4.000, resulta que éstos tienen más ventajas que los de 3.500 pues pueden saltar a las de 4.000 sin pasar por 3.500, mientras

que éstos no pueden ni intentar ir a la inmediata, con haber disfrutado con seguridad más años la categoría de 3.000.

Junta provincial de Abastos de Córdoba

Vistas las repetidas quejas que se reciben de los pueblos, de que las harinas que les venden las fábricas a los panaderos para la elaboración del pan de familia, alcanzan precios mucho más elevados que los que mensualmente se señalan por esta Junta, usando las indicadas fábricas, en sus facturas y envases marcas diversas, que nada dicen respecto a la calidad del artículo, y debiendo ser la harina que ha de emplearse para el citado pan de familia la llamada integral, en lo sucesivo no se empleará por las indicadas fábricas para la citada harina más denominación que la de «Harina integral» con la marca H. I., y la venderán precisamente durante cada mes al precio que se señale por esta Junta, cargando al importador en fábrica del quintal métrico, el envase, que no podrá exceder de 140 pesetas, y el arrastre de fábrica a estación o punto de destino, si se transporta a este por carros o camiones de la fábrica.

Los señores fabricantes tendrán muy en cuenta, que siendo el pan de familia el tasado oficialmente, cuyo precio se calcula con arreglo a las disposiciones dictadas por la Junta Central de Abastos, deben las fábricas contar en todo momento, con la cantidad suficiente de harina integral para servir los pedidos que les hicieran de la capital y pueblos; debiendo tener entendido que no toleraré las infracciones a esta disposición, que comprobaré por medio del personal auxiliar de esta Junta y sancionaré con el mayor rigor.

Los señores Alcaldes darán traslado de esta disposición a los dueños o gerentes de las fábricas enclavadas en el término municipal, exigiendo les acusen de recibo y me darán cuenta inmediata de las infracciones que notaren.

Córdoba 7 de Diciembre de 1926.— El Gobernador Presidente, LUIS MARÍA CABRELO LAPIEDRA.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VIAS URINARIAS—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1.

Francisco Guerrero Barón

Instalador electricista
Alameda, 21. — CORDOBA

MILITARES

Hoy ha pronunciado en el cuartel de la Reina una conferencia el teniente de Intendencia don Ramón Casaus, sobre convoyes divisionarios. Fué muy interesante.

Se ha presentado en el Gobierno Militar el teniente de Infantería don Sebastián Mingorance Ruiz, con motivo de su ascenso.

El teléfono interurbano INAUGURACION DE TRES ESTACIONES

Por lo avanzado de la hora nos fué imposible anoche publicar la amplísima información que recibimos después de las ocho de la noche, dando cuenta de la inauguración de las estaciones de Peñarroya, Pueblo Nuevo y Fuente Obejuna.

Añadiremos que asistieron a dichas actos los señores gobernador, alcalde y delegado de Hacienda de Córdoba, el señor Villalobos Pelchalup, las autoridades locales y por la compañía los señores Gil Merino, jefe de distrito; Fernández Portero, Aguado, Barceló, Fernández, el administrador de zona González Luque y Sarraón.

En el Ayuntamiento se ofreció un refresco a las autoridades.

Se inauguró después la plaza de abastos.

La central telefónica fué bendecida por el párroco señor Vigar.

El gobernador conferenció con Estella, con el marqués de Urquijo y con M. Preter.

Los alcaldes de Córdoba y Pueblo Nuevo señores Santolalla y León, conferenciaron con el gobernador de Sevilla señor Cruz Conde.

El alto personal de la Compañía Minera y Metalúrgica habló con los directores y jefes de Madrid.

Se inauguró un grupo escolar y el servicio del anticarilismo.

Finalmente en el Salón Imperial se sirvió un suculento banquete ofrecido por la Compañía Telefónica, amenizando el acto una Banda de Música, reinando durante el mismo entusiasmo inusitado.

A los postres se brindó por la prosperidad de la Compañía Telefónica, por la de Peñarroya y Pueblo Nuevo; el Director del Distrito señor Gil Merino, dió las gracias por las facilidades recibidas de las autoridades y fuerzas vivas de ambas localidades hermanas, diciendo que trasladaba los elogios al servicio telefónico hecho por las autoridades a la Dirección general de la Compañía. Aplaudidísimos fueron todos los oradores.

Lo más saliente del banquete fué lo referente al crédito del municipio de Pueblo Nuevo. El actual alcalde don Eladio León, encontró el municipio con un pasivo de 80.000 y débitos por valor de cien mil pesetas.

El ejercicio de 24 a 25 lo ha cerrado con un superávit de m.s. de 75.000 pesetas.

El señor Santolalla le dedicó un elogio entusiasta.

La central de Peñarroya fué bendecida por el párroco don Luis Ramírez, la central de Fuente Obejuna por el arcipreste señor Castro Díaz.

Se transmiten saludos a la alta comisaría de Marruecos, Gobiernos civiles de Córdoba y Sevilla y Dirección de Teléfonos.

En la alcaldía se sirvió un lunch.

La inauguración de estas centrales ha tenido una excelente acogida en los pueblos de la comarca, que están muy satisfechos de la mejora que les ha proporcionado la Compañía Telefónica Nacional.

Gobierno Civil

Visitaron al gobernador civil, don Joaquín Ordóñez, don Santiago Palomo y el alcalde de Villafraanca.

La Alcaldía de Izájar envía certificado de no haberse presentado reclamación alguna sobre la ocupación de terrenos del camino vecinal de Izájar y Laguilillas.

El alcalde de Encinas Reales remite relación de propietarios a quienes afecta la expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de tercer orden de Cuevas de San Marcos a Encinas Reales.

El Ayuntamiento de Villafranca dirige instancia al Director general de Obras Públicas, solicitando la construcción de las defensas del puente sobre el río Guadalquivir.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 1

LA CASA NICOLAS GUIRAO

SE TRASLADA A LA CALLE DE GONDOMAR Y

Realiza todas las existencias con 25 por 100 de descuento

Abrigos confeccionados para señoras y caballeros con 40 por 100 de rebaja

VENTAS A INMEDIATO CONTADO

NOTICIAS

LA INMACULADA Y MÉJICO

Recordamos a nuestros lectores la situación de nuestros hermanos de Méjico, para que ofrezcan los actos de mañana por ellos. Sobre todo que no los olviden en la Comunión.

VELADA

El miércoles día de la Purísima, a las ocho y media de la noche, habrá en la Casa Social Católica una velada, en la que habrá don José M.ª Melina y a continuación se proyectará películas.

Se invita a este acto a los socios de los Sindicatos de la casa y sus familias.

MULTAS

El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas a cada uno de los vecinos de Priego, Julián Sánchez Ballesteros, Juan Pérez González, Antonio Hidalgo Aguilera, Pedro Cano Peralvel y Juan Ayalos Jiménez, por sacrificio de cerdos atacados de mal rojo, hecho ocurrido en la finca «Cacadero», de aquel término municipal.

DORITA

De Coruña ha llegado a Madrid nuestra paisana Dorita, que sufría una indisposición de cuidado, de la que afortunadamente se encuentra recuperada.

ACCIDENTE

Esta mañana en el Gran Garaje sufrió un accidente el obrero Juan Zamorano Luna, de 48 años, el cual resoltó con una herida curada en el labio inferior. Fué curado en la Casa de Socorro y pasó a su domicilio.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al día 15 20; a la sombra, 15 60; mínima, 6; barómetro, 747 80; higrómetro, 65.

PROTECCIÓN A ANIMALES Y PLANTAS

La Junta celebrada en la alcaldía a propuesta de D. José Amo para constituir en Córdoba una Asociación protectora de animales y plantas, se nombró al Sr. Sarazá Marín, ponente para la redacción del reglamento.

Para formar parte de esta Asociación se han recibido numerosas adhesiones.

Oportunamente daremos noticias de cuando se constituya tan simpático organismo.

JUNTA GENERAL

Para tratar de asuntos de gran interés, celebrará sesión la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, en el Convento de Carmelitas Descalzas de San José, vago de San Cayetano, mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, a las tres y media de la tarde.

El Hermano Mayor de tan honorable Hermandad, ruega a todos los cofrades de la misma, asistiesen puntualmente a dicha sesión.

LA CASA PARA TELEFONOS

Anoche se firmó la escritura de compra del solar en que ha de construirse la casa para el teléfono en Córdoba. Firmaron la escritura el alcalde don Francisco Santolalla y por la compañía de teléfonos el director del quinto distrito Sr. Gil Merino.

El precio del solar ha sido 200.000 pesetas.

ARRÓLLADO POR UN COCHE

En la Plaza de Colón ha sido arrollado esta mañana por un coche Rafael Guerrero Berniel, de 15 años. Sufríó una contusión con hematoma en la región superciliar y malar del lado izquierdo y contusión en el tercio medio de la pierna izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

MINUCIAS

Ha sido detenida Consolación González Ramos, que estaba reclamada por el juzgado y Manuel Romero García ha sido detenido por maltratar a Enriqueta Nevado Calderón.

SUPRAGIOS

La misa que se celebra mañana en la Iglesia de la Casa del Niño, será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR fallecidos desde el día ocho del pasado mes y de las de las personas siguientes, cuyos deudos ordenaron la inserción de esquelas de defunción o de misas en estas columnas.

Doña Manuela Gutiérrez Ravé y Fernández de Henestrosa, D. Antonio Santolalla Moreno, D. Rosario de Torres y Delgado, viuda de Romero Barros, D. Camilo Buena y Carrillo de Albornoz, D. Telesforo Carrillo de Albornoz Alcaraz, Excmos. Sres. Don Francisco de Paula de Arróspide y Marimón, D.ª Francisca de Sales Ruiz del Burgo y D. Francisco de P. de Arróspide y Ruiz del Burgo, D.ª María de los Angeles de Alvear y Noriega, Srta. Mercedes Vázquez de la Torre y Maza, D. José Ortiz y León, don Juan Puche Lajars, D.ª Margarita Morales Blanco, D. Antonio Porras López, D.ª Elisa Susbeldi y Espinosa de los Monteros, D. Enrique Roldán Sanz, D.ª Justa López Gallarde, viuda de Balmaseda, D. Agustín Ferrer Torres, D. Felipe de Veclana y Ceyla y D.ª María Romá de Enriquez Barrios.

CABALLERIAS

Del Rancho de las Puentes, de la finca «Alhondiguilla», demarcación de esta capital, han desaparecido tres caballerías menores de la propiedad de don Fernando Urbano Gil, que se supone hayan sido hurtadas.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico Titular de Villanueva del Rey, dotada con el haber anual de 631 pesetas y se proveyerá por concurso en el plazo de treinta días.

FUNCIÓN BENÉFICA

Los estudiantes organizan una función benéfica que se celebrará el día 13 en el Gran Teat. O. Representarán «La Nicotina» y «Charleston».

CAIDAS

Francisco Serrano Rayos cayóse en el camino de la estación de Cercadilla y sufrió probable fractura del cuello del fémur. Pronóstico reservado.

En las Siete Revueltas se cayó casualmente al suelo Amador Toro Rodríguez de 18 años. Traslado a la Casa de Socorro se le apreció desprendimiento epifisario en el radio izquierdo; de carácter menos grave.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 13 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 1.ª durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

SE AHORRA V. DE ANDAR MUCHO

Si para comprar calzados va V. directamente a la Zapatería Sapena, allí encontrará lo que en ninguna otra parte hay. Pidan la clase que quieran, que hay de todas y baratas.

Prácticos regalos. Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

MORDIDA POR UN GATO

Piedad Anzur Ruiz, fué mordida por un gato en su domicilio, barriada del Campo de la Verdad, y resultó con una erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

ASAMBLEA

En la de fabricantes de orujo celebrada en Madrid, ha sido nombrado Presidente del consejo directivo de la federación de dichos fabricantes, don Antonio Vibora; tesorero, don Antonio Carbonell, y vocales, don Luis Pallares Delors y don Emilio Blanco Argudin. Los demás puestos los ocupan fabricantes de Jaén y Sevilla.

VACANTE DE MÉDICO

En Cañete de las Torres se halla vacante una de las plazas de médico

titular, con la dotación anual de 2.000 pesetas y 200 como Inspector municipal de Sanidad.

Entre iguales y visitas a particulares puede obtener un ingreso de 6 a 8.000 pesetas como mínimo.

MISA DE ONCE Y MEDIA

La Misa de once y media que se celebra los domingos y días festivos en la parroquia del Salvador se celebrará mañana (D. m.) en la Iglesia de Santa Victoria para no interrumpir la fiesta que el Regimiento de la Reina dedica a su Patrona la Inmaculada, a las diez en la misma Parroquia.

MONUMENTO A CERVANTES

Suma anterior, 2.292 pesetas; señores jefes y oficiales de la guarnición de Córdoba, 241; don Francisco Moral, de Luque, 1210; Escuelas de Santaella, 2016; Centro de Telégrafos de Córdoba, 15; Escuelas de San Calixto (Hornachuelos), 255; Escuela de niños n.º 3 de Priego, 7; Escuela de niños n.º 1 de Alcaracejos, 475; Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba, 50; Escuela de Asual (Montoro), 215; Escuela nacional de niños de Montalbán, 360.—Suma y sigue, 2.650'80 pesetas.

GRAN TEATRO

Asistió anoche mucho público a la representación de «La Calumniada», de los hermanos Quintero. La obra obtuvo una esmerada interpretación por parte de la compañía de Francisco Hernández y de Carmen Muñoz.

EXÁMENES

Se conceden exámenes extraordinarios por ensañanza libre en Enero próximo para aquellos alumnos de los Institutos que lo soliciten y a quienes falte la aprobación de asignaturas, a fin de completar uno o varios cursos del antiguo plan de bachillerato.

SE ARRIENDAN

Desde el día local para oficina en la calle de Jesús María. Informarán, Gerónimo Páez, 1.

SE ARRIENDA

en la calle Sevilla, núm. 4, un magnífico local en 800 pesetas. 15-11

ESTADÍSTICA DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Mes de Noviembre.—Biblioteca Popular: Lectores, 861; Volúmenes, 870; Artes, 105; Historia, 89; Literatura, 247.—Biblioteca «Séaca»: Lectores, 898; Volúmenes, 898; Ciencias, 60; Artes, 34; Historia, 90; Literatura, 279.

La patrona de la Infantería

Ayer tarde, en el Stadium América, se repartieron los premios obtenidos en el concurso atlélico, correspondiendo a Miguel Delgado Millán, Manuel López Casero, Antonio Martínez Barbero, Rafael Rosas Marín, Francisco Gallego, Manuel Monroy, José Santana, Francisco Navarro y Manuel Ramos.

Consistían los premios en dos de 15 pesetas, dos de 10 y tres de 5.

Esta tarde a las tres, en la Plaza de toros se han lidiado tres novillos de don Antonio Natera.

Dado lo barato del espectáculo (gratuito), la plaza estaba atestada.

Presidieron el General Gobernador señor Saravia y los coroneles del Regimiento de la Reina y Sagunto.

El ganado dió juego y los toreros espontáneos lo hicieron muy bien.

El sargento Rafael Becerra y los soldados Antonio Miranda Moreno y José Ojeda, mataron las tres novillas de una sola estocada.

El general les obsequió con 10 pesetas a cada uno.

Amenizó la fiesta la banda del regimiento.

Contribuyeron al éxito del festejo taurino los soldados Juan Alanes, José Povea, Rafael Espina, José de la Herrá, José Gallego, Francisco Moreno, Manuel Caro, Rafael Espino, Manuel Ramírez y Manuel Romero.

Teatro Duque de Rivas

Española caletación.—Funciones para el 8 de Diciembre de 1926

A las 6 y 9 3/4 de la noche.—Cine-matografía y variedades.—Los episodios 10 y 11 de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO.—Exito de los notables artistas NIEVES ARANALBA (bailarina).—MINUTO (artista enciclopedico).—GIBDON (humorista) y la estrella CONCHITA DORADO (cancionista y bailarina).

BUTACA, 2 00 PESETAS — GRADAS, 0 30

A las 4 de tarde.—Cine-matografía popular.—Estreno del episodio 11 y represo del 10 de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO y una graciosa película por TOMASIN.—Regios y juguetes.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0 15

YA LLEGÓ A "EL METRO"

El nuevo surtido de PELLIZAS Y GABANES que por sus modelos y precios están obteniendo un gran éxito como lo prueba la cantidad que se lleva vendida en pocos días.

Los clientes de «EL METRO» se apresuran a adquirir estas prendas que por su buena calidad son una barrera contra el frío y que por sus precios baratos representan una economía para el comprador.

Pellicas desde 15 pesetas y Gabanes desde 25 pesetas

La pañería de esta casa se recomienda ella misma por sus precios bajos y clases buenas.

Extensa surtido en Paraguas, Impermeables y Gabardinas.

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCIAS

CENTRAL: Marmol de Bañuelos, número 2

SUCURSALES: San Agustín, núm. 30 y Deanes, 29 y 31

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1888

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 35

SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca NOVADO.

Se reforman y restauran toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Prorrogando por el tiempo indispensable la actuación de la comisión que entiende en lo relativo a concesión ó consolidación de propiedades en Melilla.

Aprobando el proyecto de reforma y de consolidación del edificio del Teatro Real, importando el presupuesto 8.617,775 pesetas.

Ampliando hasta el 15 de Marzo el plazo para que termine su actuación la comisión investigadora de irregularidades en los Parques de Intendencia en Ceuta y Larache.

Declarando oficial el Congreso de la Patria que se celebrará en Valencia.

Concediendo exámenes en el mes de Enero a los alumnos libres a quienes falta aprobar alguna asignatura del bachillerato.

Concediendo la medalla de plata del Trabajo a D. Práxedes Mateo Zugazade.

Ponencia

Ha sido entregada al marqués de Estella la ponencia que sobre responsabilidades administrativas en Marruecos ha redactado el marqués de Buzán.

Repatriación

Del 18 al 24 serán repatriados de Marruecos nueve o diez mil soldados. De este asunto se ha tratado en las conferencias privadas que sobre los presupuestos han comenzado en los ministerios.

Jordana activa los suyos de la zona del protectorado y ha dicho que la repatriación de las 20 compañías que hemos anunciado, supone una economía de veinte millones de pesetas.

En cambio de esa repatriación se organizarán más fuerzas indígenas, que son menos costosas.

También se organizarán en Marruecos servicios agrarios y organismos locales, entre ellos uno para el impuesto sobre la tierra.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado un decreto aprobando el estatuto del Consejo de los Delegados oficiales de comisionistas y agentes de Aduanas.

Ampliando las funciones del Banco del Crédito Industrial.

Modificando el artículo 22 del reglamento por el que se rige el consejo de administración de las minas de Almadén y de Arroyas.

Plazando el capital por el que han de contribuir varias sociedades extranjeras.

Conceder un crédito a la Presidencia del Consejo de ministros para que pueda abonar una página del número que el «The Times» dedicó a España y que como es sabido fueron sus páginas abonadas por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Nota oficial

En el ministerio de Hacienda han publicado hoy una nota oficial que resalta el decreto que hoy ha firmado el Rey, ampliando las funciones del Banco de Crédito Industrial.

De este modo se satisfacen las aspiraciones de los productores y se atiende a algunas conclusiones formuladas por el Congreso de comercio de Ultramar, que indicó la necesidad de contribuir a fomentar el comercio de exportación con créditos a largo plazo, todo lo cual realiza el Banco.

Gracias a la ampliación de facultades que le otorga el nuevo decreto se dan facilidades al comercio de exportación para que pueda competir con el comercio extranjero.

Del mismo modo se obra con las industrias.

A las entidades marítimas se otorgan primas para la construcción.

Con el auxilio de los bonos de la industria y con otros elementos se consigue un capital para el Banco y este puede realizar sus operaciones a cinco años para las industrias, a cuatro para primas de construcción y a dos para el comercio con el afianzamiento por endoso o aval de cualquier garantía de las usanzas en el comercio, siempre que se destine ese dinero para el comercio exterior.

Se amplía la delegación del Gobierno en el Consejo de administración de ese Banco.

Por la ampliación se nombran cuatro consejeros técnicos, funcionarios del Estado.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Presidente del Tribunal Supremo de Justicia a don Rafael Bormejo Caballos, Presidente de Sala que ora de dicho Alto Tribunal.

Presidente de Sala del Supremo a don Pedro Martínez Muñoz y a don Francisco García Goyena.

Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Miguel Hernández Ferrández.

Idem de Madrid a don Alfonso Pando.

Idem de la territorial de Cáceres a don Alfonso Bellido.

Idem de Valladolid a don Jesús Rodríguez Martínez.

Magistrado de Orense a don Pablo Manuel Sánchez.

Idem de Murcia a don José María Lallave.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Valencia a don Enrique Cerezo Carmona.

Se declara excedente a don Mariano García Fernández, magistrado de Logroño.

Para esta vacante se nombra a don José Usera Rodríguez, que lo era de Lérida; de Lérida a don Eligio Lacalle.

Idem presidente de la sección tercera de coifificación a don Federico García Goyena.

Idem de la sección segunda a don Luis Jiménez.

Presidente de la Junta mutua benéfica de Magistrados a don Manuel Moreno Fernández, Magistrado que era del Supremo.

El Decreto de alquileres

Prorrogando la vigencia del decreto de 21 de Diciembre de 1925 sobre arrendamiento de fincas Urbanas.

Guerra

Decreto modificando el apartado H de las bases de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 29 de Marzo de 1925.

Concediendo la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Martín Torrente.

Concediendo libertad condicional a un recluso.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición y montaje de un proyector en un fuerte de Palma de Mallorca.

Nombrando jefe de intervención de la Gran Canaria al comisario de segunda clase don Castiromo Lomera.

Concediendo el mando del primer regimiento de Zapadores minadores al coronel de ingenieros don Eduardo Gallego Ramos.

Idem el de la comandancia de ingenieros de Melilla al coronel don Nicomedes Alcaide.

Idem la cruz laureada al teniente auditor de tercera clase don Juan Ansaldo.

Idem la del mérito militar con distintivo blanco a los tenientes coronales de carabineros don Diego Moya Martínez y don Fidel Lahoz.

Idem la medalla de sufrimientos por la Patria a un jefe y 19 oficiales.

Idem la de María Cristina a un jefe y seis oficiales.

Idem cruces del mérito militar rojas a 27 y 157 oficiales.

Idem el ascenso al empleo inmediato a seis oficiales.

La gran cruz del mérito militar de tercera clase al general de división don Jorge Soriano.

Idem de primera al capitán de infantería don Luis Ramos.

El Presidente y los ministros
El marqués de Estella recibió hoy las visitas de los generales Buguete y Arraiz de Conderena, del gobernador de Soría y de D. Diego Saavedra.

El Duque de Tetuán fué cumplimentado por el marqués de Magaz, general Muñoz Cobo, Presidente de la Diputación de Segovia, Marqués de Negrón, idem de Garvey, Conde de Sagasta, capitán general de la región, general Sánchez de Toledo, coronel García Ojra, teniente coronel Constant.

El embajador de España en Buenos Aires Duque de Amalfi cablegrafía comunicando que ha presentado sus credenciales al Presidente de la República Argentina y hace resaltar las frases cariñosas que el presidente Alvear dedicó al Rey y al pueblo español.

De modo idéntico se expresa nuestro embajador en Rumania Sr. Cárdenas.

El Rey ha despachado hoy con el marqués de Estella y con el ministro de Hacienda.

Cornejo recibió a Callejo que fué acompañando a una comisión.

Jordana fué visitado por el Administrador Apostólico de Marruecos conferenciando sobre asuntos del protectorado.

Aunó, fué visitado por D. Pedro Miguel funcionario de la sección de propaganda de la oficina del trabajo de Ginebra.

Traía éste una misión del jefe de dicha oficina y conocido propagandista de la izquierda señor Fabra Rivas. Esto ha dicho que dicha oficina tendrá representación en las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de cámaras de la propiedad urbana, a una comisión de Sort (Lérida), a González Rotvos y a Eugenio D'Ors.

Caminos vecinales

Ha quedado dispuesto para ser firmado por el Rey el decreto sobre carreteras y caminos vecinales.

Se amplía el plazo a 25 anualidades para la subvención con garantía del Estado.

Se dan facilidades para concursar proyectos y para la construcción de obras.

Se dan normas para la construcción.

Se establecen sanciones para las interrupciones en e caso de que lleguen a paralizarse las obras.

Audiencia regia

El Rey ha tenido hoy audiencia militar.

Además recibió al ministro de Noruega con el introductor de embajadores conde de Velle, a un capellán castrense francés, a la marquesa de Argüelles y conde de Bahía Honda.

Ascensos del mes

Asenpos del mes:
Cuervo jurídico: Dos auditores de división, tres de brigada, dos tenientes de primera y tres de segunda.

Estado Mayor: Uno a coronel, tres a tenientes coroneles, tres a comandantes.

Guardia civil: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes de la escala activa y uno de la de reserva, tres tenientes, tres alféreces é ingresa un teniente.

Carabineros: Un teniente y dos alféreces.

Oficiales militares: Dos oficiales segundos, dos terceros y dos escribientes de primera.

Clero Castrense ingresan ocho capellanes segundos aprobados.

Infantería cuatro coroneles y cinco tenientes coroneles de la escala activa y cinco capitanes y cinco tenientes de la reserva.

Caballería un comandante, Sanidad militar dos farmacéuticos mayores y dos primeros.

Marruecos

Notas de Melilla

En el Barrio Real se ha inaugurado un casino que se denomina «La Gran Peña».

Reina fuerte Ponente. Por esta causa no ha salido el correo. Tampoco han podido llegar de la Península los hidros que conducían a los toreros que habían de tomar parte en la corrida de mañanas.

La patrulla de hidros que realizará el vuelo a Guinea se denominará «Atlántida» y los aparatos que la componen llevarán los nombres de «Cataluña», «Andalucía» y «Valencia», en recuerdo de esos antiguos reinos que en las pasadas centurias vieron salir expediciones marítimas para explorar y colonizar las costas centrales de África.

En la bendición de los hidros actuarán de madrinas distinguidas señoras de la población.

Miscelánea
Toreros que amaran
Sanlúcar.—Ha amarrado un Dornier en el que iban a Melilla Belmonte y Zurito.

El Dornier no se aventuró a atravesar el Mediterráneo a causa de la niebla.

Procesado
San Sebastián.—El juez que entiende en el parricidio cometido recientemente, ha procesado al socio del autor por enebridor.

De Sociedad
Mañana fiesta de la Inmaculada Concepción, son los días de la Excmo. señora Rubio Castillejo de Uzqueta Benites, señoras y señoritas Alvarez de Luque Aparicio L. de la Manzana, Aparicio Sanz viuda de Palop, Bastida de Barbudo, Carbonell de Lorente, Canales de Cañete, Candan, de Espinosa, Courtoy de Ciarés, Domínguez viuda de Cabrera, Fernández Jiménez Castillejo, García Sanz de Carretero, Jiménez viuda de Gómez Torres, Lara viuda de Espinosa, Palop de Suárez Varela, Rey viuda de Caro, Ruiz Frías de Rivas, Riobó Alvear de Puig, Torres de Barbudo, Usano de García, Velasco de Cañas, Viguera, Pedraza viuda de Caballero.

Ariza, Burgos Carrillo Castañeira Alfonso, Cabrera Domínguez, Castañeira Fernández, Cadenas Rodríguez, Duesas, García Usano, Garrido Ruiz, Gómez Jiménez, Guzmán, Heredia, López Alvear de Barbudo, Luque Alvarez de Luque, Mestanza Soriano, Miguel Cabrero, Moya Sánchez, Montero, Muro Riobó, Pérez Terroba, Rivera Rey, Roldán Casillari, Rosa Fernández, Ruiz Patiño, Sánchez Caballero, Vázquez de la Torre.

—Se halla en esta capital el general de división don José Chacón Pérez, que fué gobernador militar de Córdoba largo tiempo.

—En el Sanatorio de la Purísima Concepción ha sido operado con éxito el Director del Hospital de Agudos y de la Casa de Expósitos, nuestro querido amigo don José Trigueros Soldevilla.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Notas de la provincia
RECLAMADOS
En Villaviciosa han sido detenidos por la guardia civil los hermanos Bartolomé y Miguel Flores Puerto, que estaban reclamados por el Juzgado.

DE UN HURTO
La benemérita del puesto de Lagunillas ha detenido a Rafael López López, presunto autor del hurto de una gallina y un pavo a Miguel Trujillo Cárdenas.

HERIDO DE UN DISPARO
José Rivera Prieto y Baldomero Luque Gómez, vecinos de Belmez, salieron por las inmediaciones de aquella población con el fin de dar un paseo.

El primero resbaló y al caerse se le disparó una escopeta que llevaba, alcanzando el proyectil a Baldomero, que sufrió una herida en la pierna izquierda.



El símbolo de la fuerza, de la energía, del humor y del poder lo constituye el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza la sangre y el sistema nervioso; fortifica los músculos y es el remedio más eficaz contra la neurastenia, inapetencia, escrofulismo y todas aquellas enfermedades derivadas de la anemia y que son causa de la consunción y del agotamiento.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, impreso con tinta roja.

Fuó trasladado a Belmez, recibiendo asistencia en la Casa de Sacorro.

DETENIDO
Lo ha sido en Pueblo Nuevo, E. de Gallego Sánchez, que dirigió insultos en el paseo de Santa Bárbara, de aquella villa, al jefe de la guardia municipal don Antonio Luque Már mol.

VILLAVICIOSA
SANTA MISIÓN

Deseo nuestro querido señor Cura Párroco de que sus feligreses disfrutáramos las gracias concedidas en el año jubilar y a fin de dar el mayor esplendor posible a estos actos, hacia tiempo que gestionaba secundando el sentir del señor Obispo, poder dar una misión al objeto de que el favor divino descendiera sobre el mayor número de almas posibles.

Sus gestiones fueron coronadas con feliz éxito y el domingo 28 del pasado hicieron su entrada en el pueblo los RR. PP. Jesuitas Anselmo López y José Rodríguez, saliendo a recibirlos el clero con la cruz, las autoridades, los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus profesores, las Asociaciones de Hijas de María, Corazón de Jesús, Marias, Adoradores y numeroso público.

Todos los días de Santa Misión, de madrugada, han recorrido el pueblo cantando el Santo Rosario numerosos fieles, dirigidos por los misioneros, que después celebraban el Santo Sacrificio y pláticas; catecismo para niños y niñas; conferencias para las distintas asociaciones y para hombres; el ejercicio de la noche con sermón de los dos Padres, en fin todos los actos propios del caso y otros que el santo celo de tan virtuosos misioneros les ha sugerido, estando incansables durante los días que han estado entre nosotros y siendo correspondido este celo por la asidua y numerosa asistencia de fieles, ávidos de escuchar las saludables enseñanzas de tan sabios varones.

Las confesiones han sido bastante numerosas; pero no ciertamente en la proporción que el censo de población requiere. No he de apuntar cifras, pero el he de decir que los que lo han hecho, han sido de verdad convertidos de lo que hacen, habiéndolo hecho bastantes que hacia tiempo estaban alejados de Dios.

Fere es una triste realidad que el elemento hombre, sobre todo, ha perdido la fé, ofuscándose en el vicio y en la maldad, lleno el corazón de concupiscencias y atrofiadas las facultades con las ideas perversas del indiferentismo reinante hacia todo lo santo y bueno de nuestra bendita Religión.

Ayer 6 de Diciembre hemos despedido a los misioneros con gran sentimiento de muchos, por los días felices que hemos pasado durante la Santa Misión.

En dos autos particulares fueron acompañados hasta la estación por una representación del clero, el coadjutor don Rafael Castro, el señor Alcalde y otras distinguidas personas.

Fueron acamados los padres misioneros desde la Parroquia hasta las afueras del pueblo por la muchedumbre que los acompañó hasta el momento de partir.

Dios quiera conservar por muchos años los sentimientos de fé que en muchas almas ha renacido por las especialísimas gracias del año Jubilar.

A. MORENO.

Grandes surtidos en Artículos Religiosos colecciones con platos de Imágenes de Olot en pasta madera, todos los tamaños, precios sin competencia. Conde de Cárdenas, núm. 20. Antoni Zafra

¡INMACULADA!
Inmaculada, más bella y pura, que la alborada. Primavera! Nada en el mundo hay que se iguale a tu belleza, que es Celestial. Sobre una nube, de rosa y oro, tu planta ponas. Reina escogida y los querubines cantan a coro: «mujer más pura no habria en la vida». Si la smargura, mi vida llena, tú que eres buena, Madre de amor, en tu mirada hai'o el consuelo, que va alejando todo dolor. Y desde entonces el alma m'a solo halla estímulo para cantarte los dulces éxtimos de mi poesia son ruidos que para alabarle. TOMÁS RIVERA.

Cerro Muriano
PÉSAME
Lo damos muy sentido a nuestro entrañable amigo el médico de esta don Francisco Ruiz que ha pasado por la pena de perder a su hijo Paquito pasado a mejor vida el 3 del corriente.—CORRESPONSAL.

OBRA NUEVA
Próximamente: «El mandato de una Conciencia», por Joaquín García Hidalgo. Pub leada: «La Mancellosa» del mismo autor. DE VENTA L'BRERIA LUQUE

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

BAR SEVILLA
Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. T-pas estupendas y bo cadillos de jamón, salsichón, etc. CALLE SEVILLA, 5 y 7

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café. Teléfonos núms. 43 y 4. Sucursales: Café Gran Capitán, Café de la Unión, Gran Capitán.—Sección de la calle de los Caballeros núm. 10

LA SEÑORA
Doña María Romá de Enríquez Barrios
Falleció en el Señor el día 28 de Diciembre de 1917
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana en la Iglesia parroquial de Salvador y las de comunidades de religiosos se aplicarán en sufragio de su alma. Con la misma intención habrá exposición de S. D. M. en la capilla de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.
Su viudo, hijos, madre, madre política, hermanos políticos, tíos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima de Lourdes.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2. CÓRDOBA

